

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.6384189		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	JOSE IVAN SANCHEZ MARTINEZ		
No. de Cedula	1.020.790.791		
Fecha Inicio del Contrato	05/06/2024	Fecha de Terminación	27/12/2024
Periodo del Informe	22/10/2024 A 21/11/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	9.246.600
Valor a Pagar en este periodo	4.203.000
Saldo por Pagar	5.043.600
Pago No.	

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9475112620	OCTUBRE	\$210.200
Pensión			\$269.100
ARL			\$8.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6384189, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 05/10/2024 A 21/10/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la alimentación del módulo de activos fijos de bienes inmuebles para el cálculo de la depreciación	Anexo 1 Se realizo la Parametrización y configuración de las cuentas en el módulo para que la interfaz quedara en el mes de octubre
2. Apoyar la elaboración de la información recíproca de conformidad con las normas vigentes y los procedimientos establecidos.	N/A
3. Apoyar la realización de la causación contable, aplicando los descuentos tributarios según sea el caso, de las cuentas presentadas por las diferentes dependencias de la Alcaldía y de la Personería Municipal, efectuando la verificación de los documentos soporte (Informe del contratista, Informe del Supervisor, Certificado de documentos, Certificación de Cumplimiento	Anexo 2 Se realizaron 395 causaciones: COM OPS: 267 – COM SERVICIOS:128

(Supervisor/Interventor), Rut, Factura, pago de parafiscales, entre otros).	
4. Apoyo en la elaboración de los informes contables (aplicación de los formatos y estructura exigida por la Contaduría General de la Nación.	Anexo 3 Se realizo las notas a cambios significativos para cagar en el chip con las diferencias a corte julio – septiembre 2024
5. Apoyar la elaboración de conciliaciones bancarias de las fiducias creadas por la administración municipal de Chía.	Anexo 4 Incorporó en los estados financieros los gastos financieros, rendimientos financieros generados en la fiducia de alumbrado público
6. Apoyar el proceso de conciliación presupuestal de las entidades descentralizadas con la administración central	Anexo 5 Se revisó que la información presupuestal de las entidades descentralizadas se encuentre conciliada con la información del Municipio. IMRD
7. Apoyar en la revisión del cumplimiento de los documentos soporte exigidos por la entidad para realizar los trámites correspondientes en el reconocimiento de las cuentas por pagar, aplicando los descuentos tributarios según sea el caso, de las cuentas de cobro presentadas por las diferentes dependencias de la Alcaldía y de la Personería Municipal.	Anexo 6 Se realizo la respectiva revisión de 19 casos, donde los informes de los supervisores y contratistas no cumplían con los documentos requisitos o presentaban errores para la causación y pago de las cuentas de cobro radicas.
8. Apoyar las actividades de revisión y cruce de información sobre los registros contables necesarios para la depuración y sostenibilidad, realizando los registros correspondientes y guardando la respectiva prueba documental.	Anexo 7 Se realizo el cruce de la base de datos contable vs base datos hasnet con el fin de realizar la identificación de los predios que tiene activos el municipio.
9. Apoyar las actividades de organización en la documentación y consolidación de los registros contables, para el fortalecimiento de la gestión documental de la Dirección Financiera.	Anexo 8 Se realizo la reclasificación y modificación documental y transaccional, de las causaciones con sus respectivos registros definitivos garantizando que la información sea verídica a la hora de archivar todos los soportes y que no tengan que realizar devoluciones por consecutivos u otra información alterando la documentación.
10. Apoyar el manejo de las plataformas institucionales como el correo, el drive, Hasnet, Suifp, Sia Observa, entre otras, para el seguimiento de la información recibida y tramitada por la Dirección Financiera.	Anexo 9 Manejo diario del correo radicacioncuentas@chia.gov.co ,joseivan.sanchez@chia.gov.co, alimentación y distribución del drive de trazabilidad radicación cuentas y Secop diario para tramitar la información radicada en el área de secretaria de hacienda
11. Las demás que sean requeridas por parte del supervisor dando alcance al objeto contractual.	Anexo 10 Se asistio a la capacitación de alumbrado publico

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II

Cordialmente

Jose Ivan Sanchez M.
JOSE IVAN SANCHEZ MARTINEZ
C.C. 1.020.790.791



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020790791		SANCHEZ MARTINEZ JOSE IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 11 # 62 casa 2 interior 2	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	3202128880	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-10	2024-10	1080655698	9475112620	I	2024/11/25	2024/11/28	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$489,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$269,100	\$600	\$0	\$269,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$269,100	\$600	\$0	\$269,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,800	\$100	\$0	\$8,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$8,800	\$100	\$0	\$8,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$210,200	\$500	\$0	\$210,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$210,200	\$500	\$0	\$210,700	
TOTAL				1	\$488,100	\$1,200	\$0	\$489,300	

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, JOSE IVAN SANCHEZ MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.790.791, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27 días del mes de Noviembre del año 2024.

FIRMA Jose Ivan Sanchez M.

NOMBRE Jose Ivan Sanchez Martinez

CEDULA No. 1.020.790.791

TELÉFONO 3203320051